

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Servicio de Institución Nosocomial (Ginecólogo).

El «Boletín Oficial de la Provincia de Barcelona» núm. 313, de 30 de diciembre de 1968, publica íntegras las bases que han de regir en el concurso restringido para proveer una plaza de Jefe de Servicio de Institución Nosocomial (Ginecólogo), consignada en las plantillas con el grado retributivo 18 y dotada en la partida 52 del presupuesto con el sueldo base de 38.000 pesetas y retribución complementaria de 22.240 pesetas anuales y los demás deberes y derechos inherentes al cargo.

Quiénes deseen tomar parte en el concurso deberán presentar la instancia, acompañada de los documentos acreditativos de los méritos que aleguen, en el Registro general dentro del improrrogable plazo de treinta días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de la convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 22 del Reglamento de Funcionarios de Administración Local de 30 de mayo de 1952, y artículo 1.º, 1. del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública, de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 31 de diciembre de 1968.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—164-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Conservador de la Especialidad de Cultura (Museo Marés).

En el concurso libre para proveer una plaza de conservador de la Especialidad de cultura (Museo Marés), han sido admitidos los siguientes aspirantes:

Don José Dalmáu Salvía.
Don Jaime Juan Arnal.
Doña Ana María Valetá Coma.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: el de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don Jorge Xifra Heras, representante del Profesorado oficial del Estado; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Federico Marés Deulovol, Director del Museo Marés.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 3 de enero de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—163-A.

RESOLUCION del Ayuntamiento de Barcelona referente al concurso libre para proveer una plaza de Técnico de Museos (Laboratorio de los Museos de Arte).

En el concurso libre para proveer una plaza de Técnico de Museos (Laboratorio de los Museos de Arte), ha sido admitido el siguiente aspirante:

Don Eduardo Porta Ferrés.

El Tribunal calificador ha quedado constituido en la siguiente forma:

Presidente: Don José Luis de Sicart Quer, Delegado de Servicios de Cultura.

Secretario: El de la Corporación, don Juan Ignacio Bermejo y Gironés.

Vocales: Don José Ibarz Aznárez, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Barcelona; don Angel César Gil Rodríguez, y como suplente, don Pedro Lluch Capdevila, representantes de la Dirección General de Administración Local, y don Juan Ainaud de Lasarte, Director general Técnico de los Museos Municipales de Arte.

Lo que se publica en cumplimiento de lo dispuesto en la base cuarta de la convocatoria y en los artículos 5.º y 6.º del Reglamento General para ingreso en la Administración Pública de 27 de junio de 1968.

Barcelona, 3 de enero de 1969.—El Secretario general, Juan Ignacio Bermejo y Gironés.—165-A.

III. Otras disposiciones

MINISTERIO DE JUSTICIA

ORDEN de 22 de noviembre de 1968 por la que se concede la libertad condicional a quince penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones, aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956, a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

De la Colonia Penitenciaria de el Dueso-Santofia: Manuel Mártes Jiménez.

Del Hospital Penitenciario de Madrid: Antonio Sánchez León.

De la Prisión Central de Mujeres de Segovia: Encarnación Carrón Paullista.

De la Prisión Provincial de Mujeres de Barcelona: Magdalena Saumell Coch.

De la Prisión Provincial de Bilbao: Francisco Martínez Sole.

De la Prisión Provincial de Córdoba: Pedro Olivera Rodríguez.

De la Prisión Provincial de La Coruña: José María Rivas Vázquez.

De la Prisión Provincial de Hombres de Madrid: Juan Garrido Salvador.

De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: Juan Fernández Pérez.

De la Prisión Provincial de Teruel: Miguel Sánchez Bravo.
Del Destacamento Penal de Caurel (Lugo): Gabriel Hernández Álvarez.
Del Destacamento Penal de Mirasierra (Madrid): Bernabé Molina Saguar, Antonio Crespo Ramos, Antonio Soler Iruela, Juan Antonio Caro Lepe.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 22 de noviembre de 1968.

ORIOI.

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 22 de noviembre de 1968 por la que se concede la libertad condicional a siete penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956, a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

De la Prisión Provincial de Oviedo: Francisco Álvarez González.

De la Prisión Central del Puerto de Santa María (Cádiz): Salvador Rivero Suárez.

Del Centro Penitenciario de Maternología y Puericultura de Madrid: Jacinta Rubio Cerro, María del Carmen Suárez Gardemía.

De la Prisión Provincial de Hombres de Madrid: Santos Beltrán Hillario.

De la Prisión Provincial de Lérida: José Sevilla Fernández. De la Prisión Provincial de Santa Cruz de Tenerife: José de la Calle García.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1968.

ORFOL

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

ORDEN de 22 de noviembre de 1968 por la que se concede la libertad condicional a tres penados.

Ilmo. Sr.: Vistas las propuestas formuladas para la aplicación del beneficio de libertad condicional establecido en los artículos 98 al 100 del Código Penal y Reglamento de los Servicios de Prisiones aprobado por Decreto de 2 de febrero de 1956, a propuesta del Patronato de Nuestra Señora de la Merced y previo acuerdo del Consejo de Ministros en su reunión de esta fecha.

Su Excelencia el Jefe del Estado, que Dios guarde, ha tenido a bien conceder la libertad condicional a los siguientes penados:

De los Talleres Penitenciarios de Alcalá de Henares: Jaime Torrabadella Romagosa.

De la Prisión Provincial de Lérida: Joaquín Forcadell Perolada.

De la Prisión Provincial de Las Palmas de Gran Canaria: Francisco Castellano Moreno.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos consiguientes. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 22 de noviembre de 1968.

ORFOL

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 7 de enero de 1969 por la que se establece una Delegación dependiente de la Aduana de Gandía para despachos de exportación de frutos y productos hortícolas frescos en las instalaciones del Grupo Económico Comarcal del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas en Jerez (Valencia), así como se habilita la misma como punto de salida en régimen TIR.

Ilmo. Sr.: Vista la solicitud presentada ante esa Dirección General por el Grupo Económico Comarcal del Sindicato Vertical de Frutos y Productos Hortícolas de Gandía (Valencia), en la que solicita el establecimiento de un servicio de Aduanas para la exportación de frutas y hortalizas por vía terrestre en las instalaciones de carga que posee en término de Jerez, en las proximidades de Gandía, con objeto de que las expediciones transportadas en camión no hubieran de sufrir detenciones en frontera al tener cumplidos los requisitos correspondientes a su reconocimiento y despacho.

Considerando atendibles las razones expuestas y apreciada la circunstancia de que dicho punto de carga se encuentra en las cercanías de una Administración de Aduanas, este Ministerio, en uso de las facultades que le confiere el Decreto número 1412/1966, de 2 de junio, ha tenido a bien disponer:

Primero.—Se establece una Delegación que dependerá de la Aduana de Gandía, en las instalaciones que en término de Jerez y en las inmediaciones de Gandía (Valencia) posee el Grupo Económico Comarcal del Sindicato de Frutos y Productos Hortícolas de la última localidad citada, para realizar despachos de exportación de frutos y productos hortícolas frescos.

Segundo.—Dicha Delegación se habilita como punto de salida en régimen TIR.

Tercero.—Serán de cargo de la Entidad solicitante las dietas y gastos de locomoción que reglamentariamente se devenguen en razón a la realización de los servicios, así como la provisión de locales para oficinas de Aduanas y Fuercas del Resguardo, su mobiliario y los correspondientes mantenimiento y conserva-

ción. De la misma forma, dicha Entidad habrá de instalar básculas de capacidad apropiada para las comprobaciones precisas en los despachos.

Cuarto.—Ostentarán la consideración de recinto aduanero los lugares destinados al almacenamiento, manipulación y carga de las mercancías y al movimiento de los vehículos en dichas instalaciones, así como las oficinas afectas al servicio de la Delegación de Aduanas.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 7 de enero de 1969.—P. D., el Subsecretario, José María Latorre.

Ilmo. Sr. Director general de Aduanas.

RESOLUCION del Servicio Nacional de Loterías por la que se transcribe la lista oficial de las extracciones realizadas y de los números que han resultado premiados en el sorteo celebrado en Madrid el día 15 de enero de 1969.

1 premio de 5.000.000 de pesetas para el billete número ... 23918

Vendido en Bilbao, Madrid, Avila y Cáceres.

2 aproximaciones de 130.000 pesetas cada una para los billetes números 23917 y 23919.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 23901 al 24000, ambos inclusive (excepto el 23918).

789 premios de 10.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 18

7.999 reintegros de 1.000 pesetas cada uno para los billetes terminados como el primer premio en 8

1 premio de 3.000.000 de pesetas para el billete número ... 37776

Vendido en Madrid.

2 aproximaciones de 60.000 pesetas cada una para los billetes números 37775 y 37777.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 37701 al 37800, ambos inclusive (excepto el 37776).

1 premio de 1.000.000 de pesetas para el billete número ... 50730

Vendido en Barcelona.

2 aproximaciones de 30.500 pesetas cada una para los billetes números 50729 y 50731.

99 centenas de 10.000 pesetas cada una para los billetes números 50701 al 50800, ambos inclusive (excepto el 50730).

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... 03723

Vendido en Santoña, Cádiz, Bilbao y Madrid.

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... 07400

Vendido en Gijón, Sabadell, Burgos, Sevilla y Bilbao.

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... 35365

Vendido en San Sebastián, Palma de Mallorca, Eida, Burgos y Madrid.

1 premio de 300.000 pesetas para el billete número ... 42135

Vendido en La Feiguera.

16 premios de 100.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

1798 9192

2.480 premios de 10.000 pesetas cada uno para todos los billetes terminados en:

Table with 7 columns of numbers: 033, 266, 355, 576, 754, 837, 904; 077, 209, 367, 587, 774, 843; 134, 296, 390, 648, 788, 883; 176, 328, 460, 681, 818, 923; 176, 346, 483, 693, 835, 947

Esta lista comprende 11.604 premios adjudicados, para cada serie, en este sorteo. La lista desarrollada, con el formato habitual, se expondrá en los sitios de costumbre.

Madrid, 15 de enero de 1969.—El Jefe del Servicio, Francisco Rodríguez Cirugeda.